

En toda España. . . 1.50 ptes. al mes
Extranjero. . . 30.00 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelta, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Redacción y Administración, Plaza d
Príncipe, 11 y Bamba de la Abad
dancia, 16, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BICH - MEN 34

AÑO XXVII.

Mahón, Viernes 9 de abril de 1920

Núm. 14-093.

PICTORIAL REVIEW

IMPORTANTE FIGURÍN DE MODAS
Publicación mensual, con los últimos modelos de sombreros y vestidos
Crónica Parísiense — Emocionantes novelas — Arte
Hogar — Muñequerías
Bellas Páginas de Moda a todo color
Esta revista de Modas es la más buscada por las damas de buen gusto
PUNTO DE VENTA EN MAHÓN
Librería de Manuel Sintés Rotger—Plaza del Príncipe, 11
SE ADMITEN SUSCRIPCIONES

El país y los Gobiernos

Oposición justificada

Se dice que una de las características del buen español es llevarle la contraria al Gobierno. La mayoría de los ciudadanos es opositora, y nosotros nos hemos preguntado muchas veces si será cuestión de temperamento o actitud aconsejada por la realidad.
Siempre no, casi siempre es esto último lo que determina el antimilitarismo de los españoles. A no existir ese freno de la oposición, que representa muchas veces la voluntad popular, ¿habría Dios adónde nos hubieran llevado algunos de nuestros Gobiernos?
Vienen estas reflexiones a cuento de lo ocurrido con la cuestión ferroviaria. Puso empeño el Poder en resolverla con un aumento de tarifas que significaba encarecimiento de la vida, agobio para la industria, carga abrumadora para los intereses agrícolas, dificultades para el comercio. Se opuso a tal medida el país y tuvo sus voceros, que hicieron imposible la implantación del sistema.

El Gobierno—no nos referimos a este ni al otro Gobierno, hablamos de la entidad Gobierno—aseguraba que no existía otra fórmula, que era indispensable aprobar el proyecto de ley, ya votado por la Alta Cámara, y que se había de aprobar rápidamente si se quería evitar un serio, grave, trastornador conflicto.

Aportaban, mejor dicho, aportaban los contradictores, la indicación de otros sistemas de solución, y añadíamos que, aun conviniendo en que fuera el de la elevación de las tarifas el único viable, era ilógico votarlos sin mayores garantías. Afirmábamos, desde el señor Clavel a los socialistas, pasando por muchas clases de la sociedad, que hacía falta ante todo conocer el resultado del anterior aumento, la situación de las Compañías; determinar seguidamente lo que importaban las mejoras de sueldo y jornales al personal; acordar las mejoras que debían introducirse en el servicio, mejorando el material y ampliando las explotaciones y establecer, finalmente, una intervención eficaz del Estado para que los productos del ingreso que se autorizara fuera a servir esas necesidades, sin olvido de los intereses del capital que representan los accionistas.

Se dieron mil disculpas, se opusieron mil obstáculos. No era posible cumplir esos requisitos ante la urgencia del caso. Había de ir de cualquier modo a la elevación de las tarifas, aun que ella representara millones sembrados a boleo, sin garantías de inversión.

Se entabló la lucha. No es necesario recordarla, porque está latente. Ella ha producido hondas escisiones en la política, ha puesto en peligro de muerte al Gobierno, ha conmocionado al país, ha producido, en fin, serios trastornos en la vida nacional.

Y ahora resulta que el Gobierno empieza a estar conforme con los impugnadores, desde el momento en que a uerda, como parece que lo hizo en el Consejo, que el proyecto es necesario modificarlo en el sentido de que se atiende a estas tres exclusivas mejoras:
«Primera. Subida normal de sueldos y jornales a los empleados y obreros ferroviarios.
Segunda. Aumento de salarios con relación a la jornada de ocho horas; y
Tercera. Reposición de material de las Compañías.

Para determinar la proporción en que las tarifas hubieran de elevarse—seguimos recogiendo una conferencia del Consejo—se recopilarán todos los datos del ingreso que haya producido el aumento anterior, y con arreglo a las necesidades indicadas se tasaría el nuevo aumento que se precisara.
A estos fines el Estado llevaría una cuenta de todo y se incautaría de la recaudación que produjera la elevación de las tarifas.»

De modo que ahora el Poder público estima indispensable lo que antes consideró inadecuado. Si creía preciso todo eso, ¿por qué no lo estableció desde el principio? ¿Por qué mantuvo la pugna? ¿Por qué ha perdido el tiempo en una polémica ardorosa, que ha entorpecido la marcha de los asuntos públicos?

Pero de todo esto se deduce algo más grave. Si no hubiera existido la oposición, estarían a estas horas elevadas las tarifas sin ninguno de los requisitos de que hoy se habla. Es decir, se hubiera consumado la enormidad, aun a sabiendas de que se sacrificaba al país, privándole de todas las garantías que el Gobierno quiere incorporar al proyecto.

¿Se ve claramente cómo, en la mayoría de los casos, la actitud opositora de los españoles encuentra justificación en la fundada sospecha de que los gobiernos proceden ligeramente, sin el formal estudio y la indispensable seriedad que requiere la defensa de los intereses nacionales?

Si esa oposición no existiera, los pobres de vosotros! Ella dejará de existir y se convertirá en asistencia eficaz, en apoyo entusiasta a los gobiernos cuando éstos demuestren que interpretan la voluntad del país y que defienden, por encima de todo, las conveniencias nacionales.

Doctor Romeu Cuallado

Comandante Médico de Sanidad Militar; Médico de Sanidad municipal; Perito Químico; Ex-pensionado por oposición de la Universidad de Valencia; Ex-Interno por oposición de la Facultad de Medicina de la misma capital; ESPECIALISTA en enfermedades de las vías genito-urinarias de ambos sexos; Cirujía operatoria; Aplicación del 60% y "Oligo" de Ehrlich—Hata por vía intravenosa y con el aparato inyector del Dr. Azúa.
Horas de consulta: De 11 a 1 de la mañana Calle de San Roque, 7.—Mahón.

Doctor F. Valdés Guzmán

Director honorario de la Clínica Municipal de Ciudadela
Consulta médica el viernes de 7 y media a 8 y media de la noche.
Calle del Angel, 16

En favor de los humildes

Por caridad y por justicia

Exposíamos en un artículo anterior las razones que a nuestro juicio abonaban, para que fueran autorizados los pescadores de Fornells para pescar con red sardinera en el interior de aquel alegre puerto. Hoy insistimos de nuevo, ignoramos si algún formalismo legal se opone a su demanda; si así fuera, recordáramos que salten sobre ellos; se autorizó y sigue autorizando la pesca del bou en nuestras aguas, con la agravante en contra de este arte, de las manifestaciones no ya ordeñadas, si que facciosas, con destrucción de barcos, artes y hasta del vivero de mariscos del señor Masepoch, por creer que sus dueños, en unión de este señor, se oponían a la pesca dicha.

En el caso presente ni gritan, ni alborotan aquellos honrados obreros del mar, respetuosos con las leyes y las autoridades de Marina, a las cuales con filial afecto distinguen hoy, al igual que en los días que, rindiendo el debido tributo a la Patria, sirvieron en nuestros barcos de guerra, elevan un ruego por mi conducto a los que fueron sus superiores jerárquicos y en sus manos encomiendan su pleito, que en forma de instancia razonada y sencilla, es ruego y es plegaria, grito de dolor y lamento de su impotencia, para alejar de sus hogares el fantasma del hambre y la miseria que, pese a los bienes que la madre Naturaleza pone en estos meses de bonanza ante sus ojos, les amenaza nuevamente en la venidera estación invernal.

Concedores del noble corazón de nuestro dignísimo Comandante de Marina señor Olazza, seguros estamos que si ha pasado su vista por el anterior y esie mal pergeñado trabajo, pesarán en su ánimo las razones que dimos y repetiremos, para que lo incline en favor de aquella brava gente, que al par que va perdiéndose ante sus ojos una cantidad de pescado valorado en más de 15.000 pesetas anuales; después de luchar a brazo partido con el rugiente mar los días de temporal, jugándose cien veces la vida, si en él los ceje, se encuentran anualmente privados más de sesenta días de embarcarse, sin el triste consuelo de exponerla, porque ni aun así podrían arrancar al mar sus productos, durante los días y hasta semanas enteras, que suelen durar los temporales.

En sus manos ponen los honrados pescadores de Fornells la resolución de este asunto, que para ellos es de vida, como en manos de la Junta local de Pesca, a la cual seguramente oírán para asesorarse y acordar lo que esjimen de justicia. Luchadores del mar uno y otros, cada cual en su esfera, un mismo sentimiento de caridad, de justicia y de amor, dictará la resolución, que con ansia infinita esperan aquellos honrados pescadores.

Fuera en nosotros descortesía imperdonable, no agradecer los inmerecidos elogios que nos dedica el señor A. en un artículo publicado en este periódico el 6 del actual; nosotros, creámos dicho señor, hemos emborrinado estas cuartillas guiados por los mismos sentimientos que en el ruego resplandecen, que también hemos presenciado en días de temporal, el espectáculo triste y enterrecedor de aquellas madres, esposas e

bijos, los cabellos al aire azetados por el viento, en las inmediaciones del antiguo castillo, azorazando angustiadas el mar, sobre el cual ora saltan cual débiles astillas las barcas, ora se hundían en el abismo que las olas abrían. Hemos oído las preguntas anhelantes a los tripulantes de las que ganaban el puerto sobre la suerte de la barca que no veían y las interminables horas de intranquilidad y espera por ellas pasadas hasta que llegaba el ser querido job, y apenas y desgarraba el alma su recuerdo, llegaban sobre la cubierta de otra barca los restos inanimados, del padre, del hermano, del esposo o del hijo. ¿Verdad, señor, que estos dolores forman un capital muy superior, del que al final de su vida pueda reunir el más afortunado hijo del mar?

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 2 de Febrero de 1920 (Segunda convocatoria)

Presidió el señor Alcalde don Juan Sintés asistiendo los Concejales señores Pons Pons, Grandío, Servera, Pons Cavalier, Petrus Oives, Durán y Florit.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la ordinaria anterior.

El Concejal señor Petrus hizo constar su evérgica protesta en contra de la supresión de la plaza de Maestro de Obras acordada en la sesión anterior.

Autorizar a don Francisco Mascaró Mascaró para abrir un portillo en un cercado que posee en el camino de Se Baguda.

Aprobar y pagar varias cuentas. Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de Enero por los conceptos siguientes:

	Pesetas
Administración de Consumos	
Carnes y Pescados	997'54
Derechos de Degüello	169'65
Inspección Sanitaria	112'78

Quedar enterado de un telegrama del señor Ministro de Abastecimientos manifestando que no pone dificultad alguna para que los Municipios de Menorca se reserven el diez por ciento de la producción de ques; nombrándose una Comisión de los señores Pons Pons, Servera, Gomila y Petrus para la Administración de dichas reservas.

Abonar pesetas 17 50 para la manutención de cada individuo en el Hospital de esta Villa.

A propuesta del Concejal señor Servera que se forme una vota de las cantidades por gastar para terminación de las obras de reforma de la Plaza del Príncipe.

A propuesta del señor Alcalde dirigirse el señor Delegado del Gobierno en Menorca suplicándole convoque a la Junta Provincial de Subsistencias dando asistencia a los señores Alcaldes de la Isla para tratar de asuntos que afectan a dicho ramo y exponga cada cual sus aspiraciones; y hacer lo propio a los Ayuntamientos para que secunden la anterior proposición.
Y se levantó la sesión.

PÉRDIDA

Entre las calles Nueva y Wilson se extravió anoche, 8 de los corrientes, un bolsillo de plata para caballero. Se gratificará a la persona que lo entregue en la ferretería de don Antonio Borrás, Bastión, 16. 1-3

Santoral

Santo de hoy.—San Hugo y Santas María Cleofé y Casilda.
Santo de mañana.—Santos Daniel y Ezequiel profetas y Tesifonte.



Sábado día 10 Abril de 1920.

Vermut de gran moda con sexteto a las 6. Otra sesión a las 9.
Estreno en este Salón de la preciosísima y sentimental comedia en 6 partes titulada

ADIOS JUVENTUD

magistralmente interpretada por la gran artista italiana MARIA JACOBINI

Domingo: Dos sesiones a las mismas horas con el mismo colorido programa.

Muy pronto. — 23 GALAS 3?

TEATRO CINE CONSEY

Sábado 10 Abril de 1920. — PROGRAMA IDEAL.

Sesión Vermuth a las 6. Noche a las 9 y cuarto.
Estreno del 11.º y 12.º episodio de la grandiosa serie de aventuras dividida en 15 episodios

EL ENIGMA DEL SILENCIO

interpretación del popularísimo y sin par CONDE HUGO (Francis Ford)
Compleará el programa la chistósísima cinta cómica en 2 partes de risa continua ¿.....?

En breve—UN DIA DE PLACER de la serie del 1.000.000 de dólares por el auténtico *Chaplin* (Charlo) — y EL HOMBRE DEL PODER por el famoso actor *William Dun* en el portentoso héroe de la serie PANTHER.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO

Agradeceré de la bondad de usted se sirva publicar en el periódico de su digna dirección el siguiente escrito.
Anticipándole las gracias, se úzale su atento s. q. e. s. m.

FRANCISCO BOSCH

lmo. Señor:

El pan procedente de la harina del trigo del «España 6» ha producido generales protestas por parte del consumo debido a que se deja sentir un mal pronunciado mal sabor, característico a mi entender, del estado de calor en que se ha descargado la mayor parte del trigo recibido.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, por el defecto que se observa en el trigo, ayer tarde conferencié con don Pedro M. Cardona, Jefe de la Base Naval y encargado por el Excmo. señor Ministro de Abastecimientos, de la descarga y entrega de dicho trigo, y convenimos en suspenderla para este Sindicato, del trigo que falta recibir y hasta que me ofreció, no puedo precisarlo en absoluto, que estaba dispuesto a aceptar la devolución del trigo que lleva entregado de ser rechazado por el consumo el pan que de dicho trigo se obtenga.

Hoy que son en número de diez o más los panaderos que han fabricado pan de harina de dicho trigo, se han exteriorizado de modo más patente las protestas contra el mal gusto del pan, lo que me obliga a ponerlo en conocimiento de V. I. con objeto de que se tomen las medidas que se crean pertinentes para evitar, puedan hacerse responsables a las fábricas del defecto de que adolece el pan, como parece está ocurriendo.

Y con el deseo de evitar torcidas interpretaciones, he de suplicar respetuosamente a V. I. se sirva convocar a los señores fabricantes, receptores del trigo del «España 6», a una reunión para conocer la opinión que tengan formada de dicho trigo y para tomar los acuerdos a que pueda dar lugar, debiendo anticipar a V. I. que por parte del infrascrito se propondrá la devolución del trigo, o al menos renunciar a favor de otros, la parte que le ha correspondido del reparto, ya que tiene formado el propósito de no dar ocasión a que su nombre vuelva a ser murmurado y dis-

cuido como ha ocurrido en muchas otras ocasiones.

Dios guarde a V. I. muchos años,
Mahón 8 de abril de 1920.

FRANCISCO BOSCH

lmo. señor Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca, Mahón.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

RECTIFICACIÓN

Este Ayuntamiento, en sesión inaugural celebrada el día 1.º del corriente, acordó celebrar sus sesiones ordinarias los domingos a las once de la mañana y que en el caso de que en dicho día no se reuniese suficiente número de señores Concejales, se celebrase la sesión el martes siguiente a las nueve de la noche, o, si este último fuese festivo, el primer día hábil siguiente.
Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón a 8 de abril de 1920.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Sitges.

Ayuntamiento de Mahón

SERVICIO SANITARIO

Día 8 de abril de 1920

Se dió un alta de los atacados de viruela.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 9 de abril de 1920

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Comandante de Artillería don Francisco Español.
Imaginario: Comandante de Artillería don José Llanas.
Hospital y provisiones: Capitán 1.º del 63.

Vigilante: Oficial 2.º del 63.

Servicio nocturno de Villa Carlos.—Capitán de Artillería don Roberto Adame.

Imaginario: Capitán de Artillería don Miguel Ferrer.

De orden de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Ricardo Lillo.—Rubricado:

CINE ESPAÑA Salón de Moda
ARTE — BELLEZA — ELEGANCIA — INTERES
ESPECTÁCULO ARTÍSTICO PROYECCIONES SELECTAS
Sábado 10 Abril de 1920. — A las nueve.

EL CONDE DE MONTE-CRISTO
Segunda época: EL TESORO DE MONTE-CRISTO
Domingo, dos sesiones, a las seis y a las ocho y media con el mismo programa que antecede.

ACADEMIA MARIANA DE S. ESTANISLAO
CONCEPCION, 3
CINEMATÓGRAFO DE 1er ORDEN CON PANTALLA LUMINOSA
Domingo 11 Abril de 1920. — Sesiones a las 6 y a las 9.

EL SALVAJE
Emocionante drama de amor y odio interpretado por artistas de tan elevado rango como el popular MONROE SALISBURY y la señorita RUTH CLIFFORD.

MAHÓN
Ayer noche una comisión de obreros visitó al señor Delegado del Gobierno, quien los recibió amablemente.
La comisión expuso a la autoridad gubernativa sus quejas acerca de la calidad de la harina del trigo argentino desembarcado del vapor «España 6».

MAHÓN (Continued)
El programa comprende ocho secciones para ganado caballar; dos de equino; diez para vacuno, de éstas, cinco para ganado de raza, especial menorquina; dos para lanar; una para cabrío; cuatro para ganado de cerda y diez para aves y animales de corral.

sefas los billetes números 20 193; 20194 23 335; 24 820; 29 113 y las cuatro series del 30.903, que fueron despachados por la Administración de Loterías número 2 de esta Ciudad (Estanco de la Aravaleta).

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO
He aquí los que hace Sfeijon para lo que resta de la presente quincena de Abril:

El viernes 9, llegará al NO. de Francia una depresión y otra se presentará en el SO. de Portugal. Producirán lluvias, especialmente desde el O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 10, será mejor el tiempo en la Península, pues las bajas presiones que se acusarán en el Mediterráneo solamente ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas.

Del 11 al 12, se formará una depresión en Galicia y otra pasará desde el SO. de la Península al mar Ibérico. Estos elementos ocasionarán algunas lluvias y tormentas, particularmente en la mitad meridional y desde el NO. al Centro, con vientos de diversa dirección.

El martes 13, actuará una depresión en el golfo de Gascuña y otra en el Mediterráneo, hacia Baleares. Por la influencia de ellas se registrarán algunas lluvias, principalmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 14, quedarán bajas presiones en el Mediterráneo que solamente influirán un tanto en el NE. y N.

El jueves 15, llegará al Cantábrico una importante depresión, procedente de Irlanda. Causará lluvias bastante generales en la Península, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

Por las malas condiciones de cochería en que fué presentado ayer el pan de la Casa de Misericordia, por orden de la Alcaldía fué retirado y devuelto al fabricante.

Por causa del mal tiempo reinante, ayer entró de arribada forzosa en el puerto de Forcellis un vapor cablero de nacionalidad francesa.

Compañía Transmediterránea
Delegación de Mahón

Posemos en conocimiento de los señores cargadores de los vapores de esta Compañía, que desde el 10 del próximo abril regirán nuevas tarifas de fletes en las líneas de Menorca con Palma de Mallorca, de las cuales podrán enterarse los señores cargadores en las oficinas de esta Delegación todos los días laborables de nueve a una, y en el despacho de don José Canet de Ciudadela.

También sufrirá variación muy en breve las tarifas de fletes de las demás líneas, así como los gastos de carga y descarga, lo que se publicará oportunamente.

Mahón 1.º abril de 1920.—Compañía Transmediterránea.—Delegación de Mahón.—El Delegado, Juan F. Taltavull.

Crédito Mercantil de Menorca
MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 8 Abril de 1920

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior A 4 por 100 (75.45), Amort. 5 por 100 A. Emi. 1900 (96.25), Exterior 4 por 100 (85.20), Obligaciones Norte Prioridad (55.00), Francos suizos (101.00), Francos cheque Paris (36.20), Libras id. (22.07), Dólares id. (5.59), Marcos id. (9.50), Liras id. (00.00).

Remiendos de calzado

En el kiosco de Pedro Bigar, situado en el Mercado del Claustro, se admitirá desde hoy encargarse para remiendos de toda clase de calzado.

Oriano

Sábado 10 Abril de 1920. — A las 9 de la noche.

EL REY DEL CIRCO

por el formidable atleta, idolo de los públicos, EDDIE POLO
Domingo, a las seis de la tarde y a las ocho y media de la noche, el mismo programa que antecede.

LA PROXIMA SEMANA. — Acontecimiento cinematográfico. Estreno de la grandiosa cinta del «Programa Ajuria»

EL RANCHO DE LA V

por el gran actor DOUGLAS FAIRBANKS
En breve, estreno de la hermosa película LA NAVE DE LA ILUSION, del programa Ajuria, y de la serie extraordinaria LAS AVENTURAS DE MACISTE, en cinco jornadas.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de la Península

Madrid 8 a las 19.40. Obispo de Córdoba

La «Gaceta» en su número de hoy publica el nombramiento de Obispo de Córdoba a favor de don Adolfo Pérez Núñez que en la actualidad estaba al frente de la Diócesis de Badajoz.

Lo que dice el señor Ortuño
El ministro de Fomento señor Ortuño, después de conferenciar con el presidente del Gobierno señor Allendesalazar, ha manifestado a los periodistas que ha cumplido un deber entregando a las Cortes la fórmula sobre las tarifas ferroviarias.

Creo el señor Ortuño que la fórmula satisfará las aspiraciones y necesidades de todos. Al despedirse de los reporteros, añadió el señor Ortuño: Ahora el Parlamento resolverá.

Convocatoria de Marina
La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Marina convocando oposiciones para cubrir 35 plazas de aspirantes de la Armada.

Los Jefes de las minorías
Convocada por el Presidente del Congreso, se ha celebrado una reunión de los Jefes de las minorías parlamentarias.

El señor Sánchez Guerra indicó la necesidad de abreviar la discusión del articulado de los Presupuestos a fin de evitar inconvenientes.

El conde de Romanones propuso que se anulara el acuerdo de la aplicación de la «guillotina».

Se opuso el señor Sánchez Guerra y se convino en que se suprimieran los ruegos y preguntas a fin de adelantar todo lo posible la discusión del articulado.

Declaración del conde de Bugallal
La nota política del día la ha dado el conde de Bugallal, ministro de Hacienda, declarando que era de tanta importancia la labor de la Comisión de Presupuestos, que él no cargaría con la responsabilidad de promulgarlos.

El conde de Bugallal insinuó que ya no será ministro para entonces.

De Marruecos
Según noticias de Tánger, adelantan mucho los preparati-

detuvo en alta mar a un vapor cargado de productos alimenticios, al que obligaron a que llevara el cargamento a Fiume, dejándole marchar una vez que lo hubo descargado.

La situación en Alemania
París.—Las medidas de Gobierno tomadas por Francia respecto a Alemania, significan que Francia no se contenta con las garantías que le ofrece Alemania y quiere obligar a esta nación a que respete el tratado de paz.

PRENSA ASOCIADA
Noticias varias

Agitación nacionalista en Irlanda
París.—Telegrafian al «Journal» que el Gobierno británico ha tomado medidas extraordinarias encaminadas a prevenirse por el estado remirevolucionario de Irlanda.

La ciudad de Dublín está acordonada por la tropa y cortadas por alambradas las carreteras que a ella conducen.

En la propia Dublín, así como en otras varias ciudades, la guarnición ha sido reforzada.

En Limerick han sido detenidas varias personas y se han practicado numerosos registros domiciliarios.

Dublín.—Con motivo del aniversario del levantamiento efectuado en 1916, han sido incendiadas y saqueadas numerosas dependencias del Gobierno en Dublín, Belfast y Cork, quedando destruidos gran número de documentos importantes.

Los hilos del telégrafo que unen a Belfast con la Gran Bretaña han sido cortados en varios puntos.

Varios Comisariatos de policía han sido asaltados, siendo unos incendiados y otros destruidos con dinamita.

Londres.—Los contratorpederos llegados hace días zarparon inmediatamente al conocerse las noticias de los incendios y sucesos ocurridos en Limerick y Dublín.

Invento de un cañón que alcanza a 240 kilómetros

París.—La Prensa comunica el invento del teniente de la mare Hazé

Se trata de un cañón que alcanza 240 kilómetros, y cuyo proyectil tiene una rapidez inicial de 1.300 metros.

La pieza posee una recámara reforzada, en donde los gases se producen con enorme presión; de allí se escapan por dos tubos colocados a los lados del arma y que se dirigen hacia atrás, provocando así una reacción hacia adelante y suprimiendo el retroceso.

El inventor ha sido autorizado para comunicar su invento a las potencias de la Entente. Bélgica, Inglaterra e Italia han hecho ensayos.

El agregado norteamericano en Bruselas ha pedido al inventor que le autorice para asistir a las pruebas.

Depósito Unico de Calzado en Mahón, Plaza del Príncipe, 14

(FRENTE LA IGLESIA DEL CARMEN) PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora desde 5 ptas. el par. Calzado para caballero desde 10 ptas. el par. Calzado de Regimiento para el Ejército y la Marina desde 12 ptas. el par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

Calzado para señora desde 5 ptas. el par. Calzado para caballero desde 10 ptas. el par. Calzado de Regimiento para el Ejército y la Marina desde 12 ptas. el par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

Automóvil Briscoe-Twenty-Four del American Auto Palace
El automóvil más popular de los Estados Unidos de América con alumbrado y arranque eléctrico automático, indicador de velocidades y cuenta kilómetros, indicador de bencina, amperómetro e indicador de aceite; todo a la vista del conductor; motor de 16/24 H. P.; carrocería cómoda y el gante capaz para cinco asientos y de fácil manejo.

Representantes: VILAFRANCA y CARDONA Ciudadela
Se puede ver y probar encargándonos nosotros mismos de la enseñanza práctica de la conducción y manejo del mismo.